EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

En la Capital, 3 reales al mes y 8 trimestre. Fuera de la Cpital 3 idem idem y idm

AÑO XXIV

PARA HACER LA SUSCRICION.
Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado.
Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 24 de Marzo de 1886.

ANUNCIOS Y COMUNI ADOS.
Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 2.337

FERRO-CARRILES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES

ENTRADAS.

| PALENCIA. | ASTURIAS. | GALICIA. |
|---|---|---|
| Tren correo 10'25 m.<br>» id. 9'43 n. | Tren correo 5'55 t. | Tren correo 6'09 t. |

SALIDAS.

| PALENCIA. | ASTURIAS. | GALICIA. |
|---|---|---|
| Tren correo 6'52 t.<br>» Mixto 6'00 m. | Tren correo 11'10 m.<br>» | Tren correo 10'55 .m |

## LA ELECCION DE UN DIPUTADO.

No hemos de citar persona que aspire á tan alta representacion, ni concretarnos á la lucha de los comicios, llevada á efecto en esta ó en la otra época, y bajo la accion gubernativa de este ó del otro partido político. Vamos á denunciar un vicio purulento de que adolece el ejercicio de esa funcion de ciudadanía, base del régimen misto, único asiento del democrático puro, y derecho el más sacrosanto y trascendental de que puede estar investido el ciudadano.

Ese vicio presenta hoy los caractéres de una como si gangrena social, y obra sobre el organismo constitucional de nuestra Pátria como el cancer sobre el cuerpo humano.

Todos los hombres de claro talento, todos los individuos de sana conciencia, todos los dogmas y todas las sectas políticas, están, por igual, interesados en el remedio de tan grave funesto mal, que, por el descrédito y la putrefaccion, tiende á dar al traste con los sistemas parlamentarios, proclamando á la vez la necesidad imperiosa y salvadora de la restauracion del absolutismo. Entiéndanlo asi los liberales de corazon de todos los matices, y los republicanos de todos los temperamentos.

Ese vicio, tan calamitoso como abominable, convierte el estadio de la contienda electoral en una verdadera lonja de contratacion bursatil, ó de mercantiles inteligencias.

El papel al menudéo, ó sea el del valor de cada voto, le sacan á venta los sufragantes, por voluntad propia los menos, los más forzados por la *demanda* que les hace de él el *candidato*.

No hemos de ser optimistas: el optimismo es un ensueño. No hemos de sentir hácia las gentes de nuestros ideales la ciega pasion de creerlos incapaces de sostener, y de aceptar por su parte el mal que deploramos. El tantear á ese fin, pero sin extremos que rayen en violencia, al deudo y al amigo, al inquilino y al que nos debe gratitud, entrará en ley de proceder un tanto ilícito, pero tolerable dentro de las humanas flaquezas. Mas de ahí á emplear el *potro*, es decir la amenaza gubernativa, ocasion del *tormento*, de la *deshonra* y de la *miseria* en la perspectiva de un espediente criminal, que, en el caso de ceder el amenazado, pasaria á indulto pleno y á extincion de huellas, mas de ahí á emplear toda clase de reprobados ardides, no para que le emita, sino para que dé á *subasta* el sufragio, y la escritura á cambio de embriagueces, y entre el humo de los guisos, y sobre el *abdomen* de corambres y de tarros, y al son del trasmitido contacto de algunas monedas, resulta en diferencia un abismo de inmoralidad. El elector se *escoge* asi mismo por medio de esas artes, y asi mismo se representa, y á nadie debe favor ni servicio. Los ébrios no son sufragantes por que no son hombres. El que cohecha es más indigno de la funcion, á que por ese medio aspira, que el cohechado: y los dos son miembros corruptores de la buena ciudadanía. *Candidato*.... vestido de blanco al modo de las vírgenes, y en señal de pureza de intencion y de medios ¡asi andan trocados los nombres!

Arrieros, que llegan con esos víveres, son recibidos por los pueblos con hosanas, y más de un sacerdote es tambien á aclamarlos. La embriaguez y la venalidad ensalzadas por la *opinion*, y quizás por rocios benditos.

Asi el emiciclo del Congreso trasciende á fonda y á *banca*. Asi los tributos suben. Asi las desigualdades tributarias crecen: asi toda nocion de lo noble, lo justo y lo patriótico, se renegrece, ó se borra del todo: asi ha de llegar dia en que el oro y la coaccion nos legislen y gobiernen; dia de esas iniquidades tremendas, que son siempre prefacio tenebroso, y sordo fermentar, de convulsiones horribles y pavorosas hecatombes!

Nosotros tendriamos remordimiento, acompañado del miedo y pudor, de proceder asi en contiendas tales: eso nos dice el corazon: acaso nos engañe, y cayéramos con mayor extremo y frescura en tan lamentables escesos. De *esta agua no beberé*, no lo puede decir más que el soberbio; por eso dudamos de nosotros mismos; pero permitid que pongamos de relieve la hedionda enfermedad, y que nos afligamos con honda pena al ver el colegio electoral convertido en *casa de comer y de beber*, y en *lonja* el Congreso.

Para concluir, é insistiendo en algo de lo dicho:

Sabemos hasta donde es capaz de llegar el amor propio comprometido; y que todos rendimos párias á esa debilidad es un hecho; mas cuando en sus desbordes llega ella hasta lo subversivo, es necesario condenarla enérgicamente, y por igual en todos los hombres.

Dar, como si por via de jornal ó en testimonio de gratitud, algun alimento al menesteroso que de lejos viene á emitir su voto, y dársele en solo el dia de la eleccion, que pase; pero elevar la venalidad y la gula á la categoría de procederes *lícitos*, eso no entra en el evangelio del *Verbo*, si no en el de su antecristo. Ni aun cuando de *ellos* hubiera de venir la redencion de la humanidad los podrían aplaudir legisladores, ni canonizarlos la iglesia.

El que soborna carece de rectitud: no puede ser con dignidad *padre* de la Pátria; y elegir para académico de la de medicina á un sangrador (pongamos por caso) en competencia con un Toca, seria una iniquidad impudente despues de ser todo un desatino.

## COACCIONES ELECTORALES.

Así define la ley el hecho de conceder ó adquirir votos mediante dádivas ó remuneraciones; y pues que tan terminante y justificado precepto es de ordinario letra muerta para el candidato y para el elector, le indicamos oportunamente con el fin de evitar supuestas infracciones á las que alcanza, como sancion, la pena de prision correccional, multa de 100 á 5000 pesetas é inhabilitacion temporal.

Es cosa muy comun en este pais desdichado, oir como se cuentan los votos en la relacion con lo que el candidato gastó, y como muchos éxitos electorales se atribuyen sin rebozo alguno á los miles de duros invertidos en la eleccion.

Así se ven, por ejemplo, muchos candidatos que sin más ley que su deseo, sin otro antecedente que una historia desconocida, y sin otro título que su dinero, buscan sin reparo cualquier distrito, desparraman el oro entre los electores, y llegan á conseguir un acta que aunque debiera ser baldon para ellos, la ostentan sin rebozo ante la representacion nacional.

El dia debe ser llegado de que cese vergüenza tanta; el propio decoro del que utiliza el derecho del sufragio, el prestigio de nuestro sistema parlamentario, y el cumplimiento de la ley escrita, demandan que se pongan remedio al mal, exigen que el abuso se corrija, que la infraccion se denuncie, que el candidato que compra y el elector que se vende, sufran el grave castigo que la ley señala al delincuente de coaccion electoral.

Las leyes se han hecho para que se cumplan; y si el artículo 127 de la electoral vigente califica como grave delito el que hemos apuntado; si la índole y naturaleza de los intereses que se lastiman demandan inmediato y severo castigo; y si cualquiera tiene facultad para deducir querella ó denuncia contra el delincuente de coaccion, deber nuestro es dar un consejo á los electores hoy que próximas se encuentran unas elecciones generales, á fin de que no incurran en las graves responsabilidades de la ley, y para que denuncien, si el caso llega, el hecho de dar ó recibir dinero como medio de recabar votos en favor de determinado candidato.

Velemos por nuestra propia dignidad ya que el perjuicio material que ocasiona la coaccion no es causa bastante para impedirla; perjuicio que se advierte en el hecho de declarar Diputado á un cualquiera á cambio de su dinero, lo que impide como es consiguiente que el agradecimiento ó el deber informen sus actos, pues que aquel no puede existir y este se escusa con la frase de «si soy Diputado, bien lo pagó mi bolsillo».

Tengan, pues, por hecha esta primera y saludable advertencia candidatos y electores y sepan que en aras de nuestro patriotismo y de nuestro decoro, nos hallamos resueltamente dispuestos á denunciar en el periódico con pelos y señales cualquiera coaccion de la clase indicada, creyendo asi cumplir fielmente los deberes que una honrada conciencia impone á todo buen ciudadano.

No hemos de concluir, sin exhortar el celo del Sr. Gobernador civil de la provincia, de quien esperamos confiadamente sabrá evitar y aun reprimir si el caso llega, la dádiva y soborno.

## Al periódico merinista.

*El Heraldo*, periódico de Leon, cuyo fatídico título trae á la memoria dias calamitosos para la pátria; *El Heraldo* que, como si digéramos, es un niño de pocos dias, que vino al mundo de la publicidad mimado por un buen padrastro, no puede creer le miremos incomodados, ni siquiera que, una sola vez, nos desagraden sus humos de novato pontífice del constitucionalismo. Tomar á mal sus forzados

ataques, cuando él tan en sério toma las gacetillas de *Tijera*, eso seria darle un valor que no tiene. *Risum teneatis amici*. Risa y solo risa merecen sus artículos de actualidad. Ya se comprende que *El Heraldo* no comete ningun exceso: cumple con su deber, cual sumiso siervo del Señor.

Nosotros tomamos á broma sus intencionadas indirectas, y aun más aquello de *que somos intransigentes*. Intransigencias con nadie las tenemos, caro colega, y menos con quien jamás representó dobles papeles en las luchas periodísticas.

¡Válganos Dios, que lastimero y susceptible es el articulista de *El Heraldo*! ¡Que desmemoriado se muestra al escribir con insegura pluma sus obligadas críticas contra el partido republicano!

Pero dejando á parte reticencias que ninguna importancia tienen, entremos en materia, en lo que tanto preocupa á *El Heraldo*; que es el defensor de una candidatura para él la más recomendable en los momentos actuales, y de una política que considera en extremo protectora del clero, pero al mismo tiempo *sostenedora de la libertad de cultos* y de *otras libertades*, que entran en el programa del partido monárquico-democrático á que está afiliado el Sr. Merino, y muy especialmente dentro de la fraccion que dirije Navarro Rodrigo.

La union de los partidos republicanos es un hecho, hermano batallador: se unen para fines muy patrióticos y levantados, pese á vuestras inclinaciones *Sr. Heraldo*, y á la fingida santidad de los santones del monarquismo.

Y vuestro candidato, si á las Córtes fuera, desempeñaria el papel á que está obligado como pasivo soldado de fila, y nada más; porque aun considerándole celoso procurador de los verdaderos intereses de su provincia, habriá de reconocerse impotente al querer llevar á cabo su noble propósito, como suele acontecer á la mayoria de los Diputados que por su carácter ú otras circunstancias no son atendidos; y esto lo sabe por experiencia el señor Merino.

¡Valiente *valladar* aquél de que nos habla el articulista de *El Heraldo*, con un tonillo quijotesco que trasciende á pobreza de recursos! Deje, amigo, esas bravatas, si puede, por la llaneza del pleitista de buena fé. ¡Medrado estaria el monarquismo del dia, si no tuviera otro abogado para su defensa que el ídolo á quien tributa incienso!

La alianza de los partidarios del monarquismo-democrático con el partido conservador á que pertenecen aquellas *clases* que el honradísimo Marqués de Albaida puso un nombre muy propio de su historia, nos pareceria muy necesaria, si corriera peligro la situacion política que tantas satisfacciones les proporcionó y puede proporcionarles.

De ahí que sea muy natural renieguen los amigos de *El Heraldo* de las *inocentadas*, y se muestren hábiles cazadores en el campo electoral.

Echense, pues, en brazos de los hombres de *La Concordia*, evitando alguno de ellos los disgustos que suelen proporcionar aun á los amigos, cuando les estorban en su camino.

Cuídense, asi mismo, de que allá por las *alturas* no se remonte alguna *avecilla* que muestre sus quejas y reniegue de sus *inocentes servicios*. Y últimamente, repitiendo el dicho de un monarca, de *que haya gallina para todos*..., deseamos que á todos los electores se la proporcionen los meristas, dando asi una prueba de su amor á las instituciones que nos rigen.

## Ecos políticos.

Segun anuncia *La Concordia*, salieron el jueves último á recorrer este distrito *ochenta y cinco agentes* á trabajar en favor del generoso caballero y acaudalado leonés y distinguido farmacéutico señor Merino.

Nos parece bastante crecido el número de agentes de que se sirve el Sr. Merino para agenciar su eleccion. Si en la suma no hay error, bien puede asegurarse obtenido el triunfo; porque tantos agentes, halagando á los electores con *espiritual y estimulante* accion, conquistan hasta las urnas.

Con tan formidable escuadron y la traviesa pastoral que, dirige á *los estimados Curas* el P. Isidro, recomendando á su cristiano candidato señor Merino se asustan los electores; pero asustados y todo votarán al ilustrado, digno, moral y distinguido leonés D. Gumersindo Azcárate. Asi lo esperamos.

Segun hemos oido parece ser que el Comité conservador de esta poblacion, ha recibido órdenes para retirar su apoyo á la candidatura del Sr. Merino.

Parece ser que un dependiente de la Catedral, tomando la representacion del Cabildo, ha recorrido varios pueblos trabajando en favor del candidato ministerial Sr. Merino.

¿Es cierto esto? Tienen noticia de ello los señores Canónigos y el Sr. Gobernador Eclesiástico?

Se nos dice tambien, que un individuo del mismo Cabildo escribe las cartas que reparte el emisario.

Si todo esto resulta cierto, regalaremos al autor de dichas cartas un folleto que pensamos publicar titulado: *Historia íntima de Fábio Zorrita aderezado con episodios de gran entretenimiento para el curioso lector*.

## La coalición republicana.

Reunidos los señores que componen la junta directiva del partido republicano progresista, y ante ellos el señor Salmerón dió cuenta de las bases concertadas con el Sr. Pi para la coalición de federales y zorrillistas.

Dichas bases son las siguientes:

1.ª Afirmar y defender como principios comunes los derechos de la personalidad humana, el sufragio universal y la república como la forma exencial de la organizacion democrática de los poderes públicos.

2.ª Luchar unidos para la realizacion de sus comunes aspiracionespor todos los medios legales y aun por aquellos extraordinarios que la opinión reclama y la justicia sanciona cuando son sistemáticamente conculcados los derechos individuales, ó sistemáticamente detentada la soberania del pueblo español, procediendo en uno y otro caso de previo y común acuerdo, y guardando entre si las naturales relaciones de perfecta igualdad.

3.ª Aceptar como la legalidad provisional desde el establecimiento de la república hasta la reunión de las Cortes los artículos de la Constitución de 1869 y la ley municipal de 1870, compatibles con estas bases y con la forma de gobierno republicana, sin que se entienda en manera alguna que la aceptación de esta legalidad provisional prejuzgue la cuestión relativa á la organización de la república.

4.ª Constituir un gobierno provisional en que tengan justa representación todos los partidos que concurran al triunfo de la república.

5.ª Convocar dentro de un breve plazo Cortes Constituyentes, en condiciones que hagan realmente imposible toda acción é intervencion del gobierno y de las autoridades locales en las elecciones.

6.ª Someterse á la Constitución que decreten las Cortes, obligándose reciprocamente, cualquiera que sea la forma que se dé á la república, á no perseguir fuera de los medios legales la realización de sus peculiares aspiraciones.

7.ª Declarar que esta coalición no es obstáculo para que cada partido defienda y propague, antes como después de la proclamación de la república, sus peculiares doctrinas.

8.ª Procurar por los medios más eficaces que esta coalición responda al decidido propósito de que el establecimiento de la república, más que obra de partido, sea una obra nacional.

Por el partido republicano federal Francisco Pi y Margall.—Por el partido republicano-progresista, Nicolás Salmeron.—Francisco de Paula Montemar—Bernardo Portuondo.»

## De todas partes.

*En la Diputacion.*

El sábado y domingo últimos se verificaron en el espacioso salon de sesiones de la Diputacion provincial las oposiciones para la provision de las plazas de pensionados para el estudio de la música, creadas últimamente.

Insuficiente era la sala para contener la inmensa concurrencia que acudió á presenciar los ejercicios, de la que formaban parte elegantes señoras y hermosas señoritas.

Dado principio al acto, ejercitaron en música instrumental las señoritas Casas y Encinas y los jóvenes Saurina, Arce y Gonzalez. En el intermedio concedido á estos opositores para enterarse de las improvisaciones que les dió el tribunal para que ejecutaran al instrumento, las niñas Maria Fernandez y Estrella Nava dejaron oir al auditorio varias y bonitas piezas tocadas al piano, que merecieron los plácemes del público.

Por lo avanzado de la hora se suspendieron los ejercicios hasta el dia siguiente, en el que ejercitaron las señoritas Socorro, Segura y Maria Gonzalez, opositoras á plaza de canto.

Tanto la una como la otra hicieron sobresalientes ejercicios de vocalizacion, y ambas poseen extensa, clara y agradable voz. La primera cantó la romanza del maestro Robandi, *Stella confidente*, con bastante gusto y afinacion, y la segunda, una cancion, sino del mérito de la romanza por ser principianta en el arte la Srita. Gonzalez, lo suficiente para poder apreciar las condiciones que presenta para el canto.

El público salió satisfecho del buen rato que pasó, esperando saber quienes serán los agraciados, lo cual hasta la próxima reunion de la Diputacion no podremos saber.

Terminados los ejercicios de oposicion para las escuelas de niños vacantes en esta provincia, hoy habrán dado principio las de maestras.

Desde el dia 1.° de Abril empezarán á regir nuevas horas de entradas y salidas de trenes, segun hemos podido ver en los cuadros puestos en las esquinas; pero como la actual Empresa del ferro-carril es tan atenta para con la prensa, que no hemos tenido el gusto de ver el cuadro en esta Redaccion, no podremos acaso dárselo á conocer á nuestros lectores, ó cuando más con las noticias que nosotros podremos suministrarnos,

Sin ninguna novedad se ha verificado en esta zona la entrega de los mozos del segundo reemplazo del año último, habiendo correspondido 69 para Ultramar.

*Empréstito Municipal.*

Desde el dia 29 del actual, de 10 á 2 de la mañana, se pagan en la depositaria municipal, los intereses que vencen en fin de este mes, prévia la presentacion del resguardo provisional.

El jueves 25 del actual á las doce de la mañana y en la Secretaria del Ayuntamiento, se venden en pública licitacion, los abonos apilados en la calle de la Hiedra, Ejido y camino de Carbajal.

El dia 19 del próximo Abril se verificará en la sala de sesiones del ayuntamiento de Castropodame, en esta provincia, segunda subasta para la adjudicacion de las obras de un puente de madera con apoyos de piedra sobre el rio Boeza, entre Calamocos y San Miguel de las Dueñas.

La cantidad por lo que se saca á subasta es de 9.787 pesetas, 83 centimos. y el depósito para tomar parte en el remate será el 5 por 100, de la cantidad expresada.

Los planos, pliegos de condiciones y demas documentos del proyecto se hallan de manifiesto en la Secretaria del referido Ayuntamiento.

Nuestro particular amigo el Sr. D. Joaquin Rodriguez del Valle ha sufrido la desgracia de perder á su señor padre D. Bustos, el cual falleció en Madrid el 21 del corriente.

Acompañamos á la apreciable familia del finado en su justo dolor por tan sensible pérdida.

No habiéndose celebrado la subasta para el alumbrado de esta Ciudad, por la luz eléctrica, el 21 del actual, se anuncia una segunda, la cual tendrá lugar el sábado 24 de Abril á las doce de la mañana en las casas consistoriales, bajo las mismas condiciones que la anunciada para el dia 21.

Para el dia 1.° de Abril se convoca por el Sr. Gobernador á la segunda reunion semestral de la Diputacion provincial, significando la conveniencia de fijar para el dia 6 la continuacion de las sesiones, de conformidad con la real órden publicada en 14 del corriente.

## BIOGRAFÍA.

### D. Patricio de Azcárate.

*(Continuacion.)*

No quiso D. Patricio de Azcárate dejar esta trabajosa vida, sin antes legarnos algun trabajo que resumiera sus pensamientos sobre la marcha de la filosofía moderna, asi como todo cuanto pudiera retratar el estado de la cultura actual, comparándola con la de los primeros años de su juventud. Y este último destello de su imaginacion ocurriósele al cumplir los setenta y nueve años, cuando la decrepitud tenia casi agotadas sus fuerzas físicas, más no aun las intelectuales, como demostraremos haciéndonos cargo de dicho trabajo, notable muestra de su incansable laboriosidad. Nos referimos al ya citado opúsculo sobre *La Filosofía y la Civilizacion Moderna en España*, que dió á la luz pública en Madrid el año 1880.

Comienza consignando, cómo su instinto le llevó á cultivar los estudios filosóficos, contribuyendo con ellos al movimiento innovador y revolucionario que se inició en los tiempos que corren, no para ser hostiles á la religion, sinó más bien para hacerla fuerte y compatible con los progresos modernos. De esta manera quiso cumplir la mision que se impuso durante los treinta años que vivió bajo el régimen absoluto, y de tal suerte quedar satisfecho, al dar por terminada su carrera de publicista. A este propósito cuenta que, cuando en el verano de 1879 se retiró á gozar del campo y de la soledad, en su posesion de Villimer, leyó con suma complacencia, entre otros libros, *La Historia de la Filosofía* del Rdo. P. Ceferino Gonzalez, cuyo pensamiento filosófico coincide con el iniciado hace años por él, de combatir los errores de la filosofía con la filosofía, rechazando el vulgar recurso del tradicionalismo; de suerte que, para defender el catolicismo, se vale de las armas que suministra la religion. Fundado el Sr. Azcárate en esto mismo, pasa á enaltecer el campo de la filosofía religiosa.

Hé aquí, ahora, como muestra su opinion de apasionado espiritualista en uno de los párrafos más interesantes de su opúsculo. «Inspirada mi alma desde un »principio en los profundos sentimientos »de Platon, hice profesion solemne de »espiritualista, obligándome la lectura »de los demás sistemas á insistir y per»sitir en mi pensamiento. Con esta arma »combatí en mi obra los sistemas idea»lista, empírico, materialista y panteis»ta con todo el ardor que me fué posible »y con la templanza que requieren las »discusiones científicas, estando en la »conviccion de que, al paso que el espiri»tualismo tiene de su parte el común »asentimiento de la humanidad y está »en el fondo de todas las religiones pro»gresivas, ninguno de los otros puede

»llegar á la verdad completa, y asi des»pues de siglos y siglos, tan divididos y »desconcertados están hoy como en el »primer dia. Pero si es irrealizable el »pensamiento preconcebido de cada uno »de sus autores, son todos en lo demás »un manantial de instruccion y de cien»cia en el vasto campo que abraza la filosofía.» Prosigue el Sr. Azcárate razonando sobre los diferentes sistemas filosóficos, concluyendo por reconocer tres grandes verdades que, segun su criterio sobresalen por cima del conjunto de todos ellos, tales son: *Dios, el espíritu y el sentimiento moral*. Recordando la tarea que se impuso de contribuir á crear espíritu filosófico en su pais, dedica algunas páginas á probar los inmensos bienes que los estudios de su prediileccion trajeron á los pueblos, aun dado el horror que á ellos se tienen; y á este fin hace ver: «primero, cual era la cultura de los »mismos durante los tres siglos últimos »en los gobiernos absolutos; y segundo, »averiguar como estaba constituida aque»lla sociedad, y que trasformacion ha su»frido con el nuevo órden de cosas.» Fija su mirada en la ciudad de Leon, donde nació y se crió, y con el aplomo del hombre que conoce tan de cerca el campo de sus operaciones, acumula datos curiosísimos de lo que era dicha ciudad en el primer tercio del siglo: las costumbres de sus habitantes, sus fiestas y espectáculos, los tribunales que juzgaban sus querellas; en resúmen la manera de ser de su pueblo; noticias de gran valor para la historia que de éste pueda algun dia escribirse. Entre otras merecen apuntarse las siguientes, que muestran el atraso en que yacian sus moradores: «Luego que oscurecia, al toque de la »oracion, el enterrador, con una campa»nilla y un farol encendido, recorria to»da la ciudad, pidiendo para las ánimas. »Despues todo el mundo se retiraba, y si »alguno antes ó despues, querian visitar »á un amigo, encendian su linterna y »emprendian su expedicion para volver »generalmente á las nueve. Novedades »de gravedad no ocurrian nunca, salvo »si se presentaba alguna mujer de la al»dea á los gilitos, como yo mismo lo ví »en una ocasion, alegando que tenia los »enemigos en el cuerpo. Los leoneses »apenas viajaban, porque los caminos »para la Córte y demás ciudades de Cas»tilla eran de herradura, y el temor á »que se atollara la galera, y el espanto »que infundia el monte de Torozos, gua»rida de bandidos, les hacia cautos. En »cuanto á artistas, baste decir que la »verja que el venerable cabildo catedral »acordó poner en 1800 en una parte del »átrio exterior la encargó fuera porque »en Leon no habia quien pudiera hacer»la.» Esto respecto á usos y adelantos; la higiene tampoco estaba á mayor altura, á juzgar por el siguiente dato: «Entre »dos conventos habia una localidad lla»mada Campo de San Francisco, cuyo »destino era el ser el sitio de desahogo »de los animales de vista baja, los cua»les, despues de recrearse, se retiraban »en tropél al oscurecer á sus respectivos »domicilios. Mi querido padre achacaba »á esto, y á otras cosas parecidas, el que »la mitad de la poblacion estuviera ata»cada constantemente de tercianas y »cuartanas.»

(*Se continuará.*)

RAMON A. DE LA BRAÑA.

## MESA REVUELTA.

### A «*EL HERALDO*».

Apreciable organillo:

A juzgar por el tono de la *tocata* del sábado, paréceme que el tijeretazo alcanzó á lo vivo.

¡Picaron! ¡Y qué maltrechos y desconcertados dejas á EL PORVENIR y su redactor el infeliz Tijera! Pues ¿y los finísimos mordentes que intercalas en la sinfonia de la susodicha tocata? ¡Maliciosillo, buen habano habrás saboreado!

—

Aseguras, cortés organillo, que los redactores de EL PORVENIR empleamos lenguaje despreciable y poco digno y... que no tenemos educacion (!)

¡Caspitina! ¿Y cómo no ha de ser así? ¿No ves que todos somos republicanazos intransigentes de facha feróz que soltamos la tea incendiaria para tomar la pluma? ¿No es cierto que los tuyos nos declararon párias? Pues es una tonteria exigirnos, al escribir, suavidad fusionista en el concepto, pulcritud conservadora en el lenguaje.

Y á continuacion la prueba.

—

Vamos por partes.

En lo de ofenderte cuando te dicen verdades, trasciendes á conservador con ribetes de fusionista; y en la artificiosa malicia que rebosan tus *tocatas*, descubres hilaza fusionista-conservadora. Eres, pues, conservador en fusion ó fusionista en conserva, si bien tengo mis recelos de que no pases de organillo alquilado.

—

Pero, á Dios grácias, mala intencion no te falta. Sin duda quien te hace sonar razonó de este modo: los republicanos leoneses se unen en estrecho y fraternal abrazo y, aun cuando todos son comerciantes ó industriales, médicos, ó abogados, hombres de fé y de corazon—¡Pichs! jente de poco más ó menos—, juntos, seguramente nos hacen un flaco servicio. Conviene, pues, disgregar esa enorme masa que amenaza aplastarnos. ¡Ea! preparemos nuevo *registro* é insinuemos música de *discordia*. Se hace funcionar el organillo y ¡vaya por Dios! la música de *discordia* resulto *discordante*.

¡Pobrete! como no dispongas de otro registro más eficáz, te luces.

—

Y, ahora, me pregunto ¿de dónde saca el organillo que nos parece mal la union de los monárquicos dinásticos?

No, organillo, no. Es muy natural que en estos críticos y supremos momentos, depongais esos odios inmortales que os separan como un abismo, y sumeis vuestras aterradoras fuerzas. Mira, por mi cuenta, llegareis á reunir el

siguiente
imponente
contingente.

Fusionistas: Presidente, Secretario, Vice-Secretario y Conserge del Comité local.

Conservadores ortodoxos: Presidente, Secretario. Vice-Secretario y Conserge de! Comité local.

Más cinco hombres de órden y el organillo.

Total trece personas y un instrumento.

¡Trece! ¡número fatal!

—

¡Pues no estaba dispuesto á hacer punto sin parar mientes en las *notas* políticas del organillo! ¡Tonto!

Esas si que son notas limpias, suaves y melodiosas. Y sobre todo, ¡con que salero están entonadas! ¡Viva la gracia, organillo!

Vengan unas cañas, la guitarra y cantemos por lo flamenco:

A un vecino de Leon
Le amenaza un tabardillo
Y el médico le receta
La música de organillo.

*Tijera.*

* * *

### ¿Otro organillo?

Guardaba tranquilamente la tijera decidido á esperar ocasion oportuna de ensayar nuevamente su mal templado filo, cuando llegó á mis manos, como caido del cielo, un número de *La Concordia*, colega local recien nacido y conservador ortodoxo por más señas.

¡Tate! dige para mi capote; ¿si tendremos en campaña otro organillo? Y presa de irresistible curiosidad le examiné detenidamente desde la cruz á la fecha.

—

Parodiando á Venancio Gonzalez en sus admirables *Ripios aristocráticos*, te diré, lector amado, que el papel en que se imprime *La Concordia*, es excelente; los tipos claros y de forma bella. De modo que si el pensamiento que le anima, la doctrina que defiende y las aspiraciones que le dan vida no fueran el pensamiento, las doctrinas y las aspiraciones del monstruoso don Antonio, resultaria, quizá... un organillo aceptable.

Si yo supiera hacer caricaturas—Dios no me concedió este don—seguramente intentaria la de *La Concordia*. Dibujaria una setentona remozada en fuerza de afeites y postizos: ataviada á modo de Arlequin con retazos de variados colores; coronada con honesto bonete y cubiertos los desnudos hombros con abrigo de moda cortado en paño de sotana.—Esta circunstancia se indicaria en el texto.—

—

*La Concordia* tiene *cabos sueltos*—parece mentira que una conservadora ortodoxa y vieja deje algo por atar—cuyos cabos sueltos chispean salero como los atados de *El Heraldo* y tienen un saborcillo mestizo que les dá mucha gracia.

¿Qué les parece á Vdes. aquello de los ciento cuarenta y cuatro piés de caballo? Pues, *Concordia* amiga, si todos esos piés te cocean ni con otros tantos me pace te podrias defender.

*Tijera.*

* * *

TEATRO.—La cuarta funcion de abono tuvo lugar el sábado último poniéndose en escena *La mamá política*, el baile *La Jota*, y la aplaudida zarzuela *Música Clásica*.

En la primera obtuvieron justos y atronadores aplausos la señora Ros, y los Sres. Ferrando y Martinez; en la segunda se mostraron á gran altura la pareja Perez-Galcerén, y en la última, tanto la Sra. Sanz, como el Sr. Ferrando escucharon señaladas muestras de aprobacion, haciéndoles repetir el duo del número tercero. Los demás artistas no descompusieron el cuadro, resultando asi un conjunto agradable que satisfizo los deseos del público, que lo demostró con nutridos aplausos.

—

Dos funciones tuvieron lugar el domingo, y en ambas se vió el teatro lleno. Las obras puestas en escena en la de la tarde fueron desempeñadas con el acierto de siempre, y los aplausos se alcanzaban unos á otros; diferentes veces se vieron obligados los artistas á presentarse en escena despues de terminadas las obras, y el cuerpo de baile á repetir los dos que ejecutaron, y el Sr. Ferrando un número de la zarzuela *Torear por lo fino*.

La de la noche la componian la comedia *La fuerza de un niño*, el baile *La Tertulia*, y la zarzuela *Picio, Adán y Compañía*.

En todas ellas demostraron una vez más los señores que tomaron parte en su ejecucion, que son verdaderos artistas. El Sr. Ferrando lo es distinguido y tiene el suficiente talento artístico para hacerse aplaudir en cuantos papeles se le confian; y con tal cuidado hizo el estudio de su papel de Brigadier, que nada dejó que desear.

La Sra. Ros hizo una Amparo perfecta y muy guapa, que dijo con intencion, soltura y mucha gracia su papel, escuchando diferentes veces los aplausos de la numerosa concurrencia que llenaba el coliseo.

Discretísima resultó la Sra. Llorens, que por primera vez se presentó en escena, ya restablecida de su enfermedad, y que hizo una Baronesa muy linda; y la Sra. Sanz una Felipa aceptable.

Los Sres. Barta y Berenguer estuvieron bien, y el público satisfecho, de la representacion aplaudió á los artistas.

En el baile se distinguieron como siempre la Srta. Perez y el Sr. Galcerán sin que los demás artistas descompusieran el cuadro, obligándoles el público á repetir el último número.

En la zarzuela merecieron los obsequios de la concurrencia la Sra. Ros, que lo mismo sabe arrancar aplausos declamando que haciendo oir su clara, extensa y agradable voz, y los Sres. Barta y Posac, contribuyendo al buen desempeño de la obra los demás artistas que en ella tomaron parte. El público aplaudió los *couples* contados por el señor Barta, quien tuvo que satisfacer los deseos de aquel repitiéndolos.

Esta noche se pondrá en escena la comedia en dos actos, «La careta verde» el baile «La Linda Aldeana,» la comedia en un acto «Las Codornices,» y la zarzuela, «Música Clásica.»

* * *

**LAS PERSONAS DEBILITADAS** *por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseja el empleo del* **HIERRO**, *soportarán sin fatiga las gotas concentradas de* **HIERRO BRAVAIS**, *con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.*

*En todas las Farmacias. — Exigid la firma.*

## ANUNCIOS.

AMA DE CRIA. El que desee una buena pase á la casa calle del Teatro, núm. 5.

AMA DE CRIA. Hay una buena jóven montañesa que goza de buena salud y con leche abundante, en la calle de la Rua, núm. 40.

IMPORTANTE Á LOS PADRES DE FAMILIA.

—

En la presente semana dará principio la Vacunacion directa de la ternera, del dia y hora puede enterarse quien lo deseé, del Medico D. Lucio Garcia.

CASA EN VENTA.

—

Se vende una nueva y precio arreglad en Oteruelo, por Nicasio Martinez, par tratar Gorral de Villaperez. 1—8

VENTA DE TRES CASAS EN ESTA CIUDAD.

—

A voluntad de su dueño se venden las siguientes: Una á la calle del Instituto núm. 22. Otra en construccion á la Plazuela del Conde Luna. Y otra á la Rinconada de S. Marcelo núm 5.

A los que les interese su adquisicion puede enterarse de sus condiciones, en la Notaria de D. Cirilo Sanchez y en la Escribania de Nava.

Por D. Antonio Uriarte, Plazuela de San Marcelo, 9, 2.°, se arrienda la casa número 15 de la calle de la Paloma con su tienda y trastienda.

Se arrienda desde S. Juan en adelante, la tienda de la calle del Pozo núm. 11, al que le convenga véase con Vicente Muñoz, el riojano.

**Enfermedades de la boca**

**PASTILLAS NIELK**

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

**Anginas, Crup, Ronquera, Fetidèz del aliento é inflamaciones de la garganta.**

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco; y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, impreso en tinta roja. 7

El que desee comprar un molino con dos paradas, casa y huerta, en término de Trobajo de Abajo, véase con Agustin Gallistegui en el mismo pueblo.

Se arrienda desde el dia 16 del corriente en adelante, el piso principal de la casa Travesia de Santa Marina, núm. 14, al que le convenga véase con Domingo Alonso, que vive plazuela del Vizconde, núm. 4 3—4

Por D. Elias de Robles se arrienda una casa en la calle de la Torre núm. 3.

**EL NEGOCIO ILUSTRADO**

*Revista mercantil universal.*

Se publica en español, francés, inglés y alemán: folletin, un diccionario en cinco idiomas y una guia de todos los ferro-carriles del Universo. Madrid, un mes, una peseta; provincias, trimestre, 4 pesetas. Administracion, Lobo, 29 Madrid.

Se desean buenos representantes.

Las mejores semillas de Hortálizas recogidas en las huertas de Valencia y Murcia, se han recibido yá, y se expenden en esta poblacion, calle Nueva número 7, botica de Chalanzon.

*Clases de simiente para la venta.*

Coliflor temprana.
 id. medio temprana.
 id. Tardia.
Repollo murciano común
 id. Quintal de Alemania superior.
 id. San Dionisio id.
Lombarda gruesa.
Brecol blanco temprano.
Remolacha amarilla Clobe.
 id. Diete Rosada de Alemania.
 id. Diete Blanca.
 id. Encarnada Glolo.
Todas garantizadas como inmejorables.

En el establecimiento de Roque Martinez, plazuela de las Tiendas, se vende Sidra, de las mejores fábricas de Asturias, á 25 céntimos el medio litro. 4—4

**LA MINA DE ESTAÑO**

Fábrica de mostradores, lebrillos, salvillas, garrafas y filtros de estaño para cafés, lavativas y bombos para lotería.

HORTALEZA, 5. MADRID.

**Envio á provincias.** 5—5

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

La

# VELOUTINE

*Polvo de Arroz especial*

Preparado al Bismuto por CH^les FAY, Perfumista

S PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

Pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.

---

**ASMA** CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES,
y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

**NEURALGIAS** JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO
y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.

Depósito en Leon: Señores Viuda de Chalanzon y Sobrino. Pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.

---

MEDALLA DE ORO — EXPOSICION UNIVERSAL, 1878

# APARATOS CONTINUOS

*Para la Fabricacion de Bebidas Gaseosas de todas clases, Agua de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificacion de Cervezas.*

DIPLOMAS DE HONOR EN 1873-1875-1883.

MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON Y MOSCOU, 1872.

MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en VIENA, 1873.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM, 1883.

Palanca grande 2 fr. 25

Palanca pequeña 2 fr. 15

Estos aparatos, de compresion mecánica y de fabricacion contínua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de hygiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construccion.—Sifones de grande y pequeña palanca, ovoideos, cilíndricos, muy elegantes y sólidos. **Los únicos** que esten plateados interiormente; **Los únicos** que puedan producir bebidas á la vez sanas y agradables.

CASA J. HERMANN-LACHAPELLE, INGENIERO-MECÁNICO

**J. BOULET & C^o, Ingenieros, Suc^res, 31-33, Rue Boinod (Boulev^d Ornano), PARIS**

*Antes: 144, Rue du Faubourg-Poissonnière.*

ENVÍO FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

---

SALCHICHERIA DE LINO GONZALEZ

*Carnecerias 5.*

En este establecimiento se vende pimiento superior de Aldeanueva para mondongos que llaman dulce picante.

---

# CHOCOLATES

*Dos clases* NUEVAS *de chocolate de* dos pesetas y 2 y 1/2 expende la COMPAÑIA COLONIAL, además de las primitivas, unas y otras muy superiores, para la satisfaccion del consumidor.

Depósito general de Chocolates, Cafés y Tés, Mayor, 18 y 20.

Sucursal, Montera, 8.

---

La Enciclopédia Comercial

*de la casa Editorial de Sola-Sagales de Barcelona. Su autor,*

D. ANTONIO TORRENTS Y MONNER.

Esta indispensable obra para el comercio y la industria, se publica por entregas á medio real ó sea por cuadernos de peseta, y se suscribe en esta capital en el Centro de suscriciones la de Sra. Viuda de Rivas.

---

# PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

# UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

*Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.*

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 3.

---

Se vende una partida de tabla seca y varios gruesos. Castañon núm. 2.

---

Por D. Elias de Robles se venden varias partidas de chopos en Leon y pueblos inmediatos.

---

# ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS

[*artículo de primera necesidad para los vinicultores y comerciantes al por mayor y al detall.*

*Higiénico y admitido en todos los mercados del mundo.*

El vino con ENOSÓTERO, tiene más estima, se conserva siempre y puede ser transportado por mar y tierra sin cuidado.

El ENOSÓTERO es el único específico que merece el nombre de "Conservador de los vinos." Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del ENOSÓTERO ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficácia y bondad del ENOSÓTERO, basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razon de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene ENOSÓTERO pronto se vuelve ágrio, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

PARA EVITAR ENGAÑO, NO DEBE ADMITIRSE NINGUN BOTE QUE NO PROCEDA DE LOS

SRES. ALOMAR Y URIACH

MONCADA, 20.—BARCELONA.

Depósito en Leon: D. G. F. Merino é hijo. 2—2

---

# JOYA ESPAÑOLA

## NOTABLE MEDICAMENTO.

## AGUAS DE CARABAÑA

AGUAS de CARABAÑA purgantes, depurativas.
AGUAS de CARABAÑA para el estómago, hígado y vientre.
AGUAS de CARABAÑA para las herpes, escrófulas y sífiles.
AGUAS de CARABAÑA tónicas, aperitivas, reconstituyentes.

*Autorizadas oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina, de introduccion y venta en las naciones de Europa y América; recomendadas por todos los Centros Médicos del mundo donde han sido conocidas*

## ÚNICAS DE SU ESPECIE

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y DIPLOMAS DE HONOR

Se entrega ó remite grátis á todos los que la soliciten la última Memoria científica, en la que aparecen las manifestaciones de cien notables médicos que certifican la extraordinaria importancia y múltiples aplicaciones de estas preciosas Aguas, haciéndose constar tambien en la misma por *médicos, químicos* é *ingenieros*, que no tienen analogia, parecido ni semejanza con ninguna otra agua en uso, ni por sus resultados medicinales, ni por su composicion analítica, ni por su nacimiento ó modo de presentarse. El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son númerosas, generales: á todos interesa conocerlas. es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se halla en todas las farmacias y droguerias.

Depósito general: R. J. Chávarri.

**87, ATOCHA, 87.—MADRID.**

*Depósitos en Leon.*—Merino é Hijo, Joaquin Rodriguez del Valle, Viuda de Chalanzon, y Vítores Peña Izquierdo. 7

---

CURACION ASECURADA

*de todas Afecciones pulmonares.*

BRONQUITIS TISIS CATARROS

CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER

Unicas premiadas

En la Exposicion de Paris en 1878

EXÍJASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA

PARIS

Vosotros todos los que padeceis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

Depósito en Leon: Sres. Viuda de Chalanzon y Sobrino.

Dirigir los pedidos importantes á C. A, SAAVEDRA, 55, Taitbout, Paris.

---

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

*Cura los padecimientos del estómago.*

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedía ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20. 1Jn—0

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 RS.

---

GRAN FOCO DE LUZ

Lámpara Belga, para petróleo, de 36 á 40 bujías de potencia luminosa, con gasto máximo de 5 á 6 céntimos de peseta por hora.

Unicos representantes en las provincias de Leon, Palencia y Zamora, hijos de Blas Alonso. Nueva, 6, Leon.

---

PARSONS Y GRAEPEL 24

**(antes David B. Parsons)**

Almacen, Montera—16 y Depósito, Claudio Coello 43 } Madrid.

Arados: «Simplex.» «Vitis.»
«La Vid,» y otros varios.
Máquinas agrícolas.
Bombas de varios sistemas.
Tubos de goma, lona, y de hierro.
Máquinas de vapor.
Motores de viento.
Prensas para uva, y para aceituna etcétera, etc.
Catálogos grátis á quien los desée.

Agente en Sahagun, D. José Fernandez

---

# FABRICA DE ALCOHOLES Y AGUARDIENTE

DE

EDMUNDO LOZANO

LEON.

Precios de aguardiente anisados.

De 17°—6,24 pesetas cántara.
» 18°—6,72 » »
» 19°—7,20 » »
» 20°—7,68 » »
» 24°—9,44 » »

---

Se vende un tilburí nuevo de cuatro asientos muy lijero, su precio 1,300 reales. Plazuela del Mercado núm. 4 darán razon.

---

En el centro general de encargos de Juan Presa, se encuentran de venta toda clase de libros y obras, y un ejemplar completo de la obra Gil Blas de Santillana, edicion de lujo.

---

En la Escribania de D. Heliodoro de las Vallinas se vende en subasta estrajudicial el dia 28 del corriente á las once de la mañana las casas de la propiedad de D. Facundo Martinez Mercadillo, sitas en las Calles Cuesta Castañon, num. 1, Cercas 2, y última del Rollo, 33, Sta. Ana; el que se interese en la compra pase á informarse en la citada Escribania donde se halla el pliego de condiciones.

---

Se arrienda ó se vende una huerta con árboles frutales, sita en Sta. Ana, calleja de los Curtidores.

Las personas que deseen interesarse en él dará razon en la imprenta de este periódico 6

---

Se vende una cocina económica francesa, Corral de Villaperez núm. 1, informarán.


Imp. de Hemeterio Garcia Perez,

Calle de la Concepcion, 8